



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2018 - 2021

# ACTA DE SESIÓN

**COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
OCOTLÁN, JALISCO.**

**SESIÓN 22**

**DE AGOSTO DE 2019**

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las **12:26** horas del **día 22 de Agosto del 2019**, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 45, 47 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tengo a bien llevar a cabo **la SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO**, la cual sigue su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, propone y da lectura al siguiente proyecto del orden del día:-----

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos turnados a comisión análisis discusión en su caso aprobación del informe del acuerdo legislativo 278-LXII-2019 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco mediante el cual se exhorta a los municipios que integran la entidad a realizar las acciones que prevengan, eviten, combatan y atiendan los actos de violencia política en contra de las mujeres.
- IV. Clausura.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz *Quisiera hacer comenario que el regidor Manuel Gutiérrez y la regidora Karina Romo por causas de salud y de agenda no podrán asistir me permito que si por favor apoyan levantando la mano para dar justificante a sus faltas por lo que sí es de aprobar la ausencia de la misma les pediría que lo expresaran levantando su mano para su debida constancia.*

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40

A FAVOR	3
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	0

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, propone y da lectura a la lista de asistencia. - *Al desahogo del primer punto del orden del día, la C. María Lucina Limón Ramírez, Presidenta de la Comisión, doy lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resulta de la siguiente forma: - - - - -*

Nombre	Cargo	Asistencia
<b>María Lucina Limón Ramírez</b>	<b>Presidente</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Karina Romo Plascencia</b>	<b>Vocal</b>	<b>JUSTIFICADA</b>
<b>Lilia Denisse Chávez Ochoa</b>	<b>Vocal</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Manuel Gutiérrez Muñoz</b>	<b>Vocal</b>	<b>JUSTIFICADA</b>
<b>Bertha Alicia Rocha García</b>	<b>Vocal</b>	<b>PRESENTE</b>

La **C. María Lucina Limón Ramírez**, Presidenta de la Comisión, da cuenta e informa que se encuentran presentes 03 tres Regidores, de 05 cinco mismos que conforman ésta Comisión de Equidad de Género. Razón por la cual se **Declara la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** y por tanto como válidos todos los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión conste. - - - - -

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, propone y da lectura al **SEGUNDO PUNTO**. - *Abordando el segundo punto, LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACION , POR LO QUE SOLICITO LEVANTEN SU MANO SI ES DE APROBARSE.*

A FAVOR	3
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	0

Por lo que su Servidora Regidora y presidenta de ésta Comisión informa a los presentes que lo anterior fue aprobado por: Mayoría para su debida constancia.  
- - - - -

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, propone y da lectura al **TERCER PUNTO**.- *Antes de iniciar el tercer punto les solicitaría a las compañeras regidoras presentes el autorizar el uso de la voz a la licenciada **Cesiah Keren León Rocha** titular del instituto municipal de la mujer por lo que solicito levanten su mano si es de aprobarse.*- - - - -

A FAVOR	3
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	0

Por lo que su Servidora Regidora y presidenta de ésta Comisión informa a los presentes que lo anterior fue aprobado por: Mayoría para su debida constancia.

-----

➤ La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, *En lo referente al tercer punto del orden día hago se du conocimiento que fue turnada a esta comisión el acuerdo legislativo 278-LXII-2019 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco mediante el cual se exhorta a los municipios que integran la entidad a realizar las acciones que prevengan, eviten, combatan y atiendan los actos de violencia política en contra de las mujeres. Por lo que su servidora y la titular del instituto municipal de la mujer aquí presente tuvimos a bien hacer el informe correspondiente que solicita el legislativo haciéndoles de su conocimiento que en citado informe están integrados como el programa de trabajo con el que cuenta esta comisión y las iniciativas que se encuentran en trabajo de comisiones presentada por la compañera y regidora Bertha Alicia Rocha García donde se busca crear un nuevo Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su servidora presente una Iniciativa de ordenamiento municipal, con carácter de Decreto por la que se REFORMA los artículos 39 numeral 14 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; consistente en cambio de nombre de la Comisión Edilicia de Equidad de Género en cuanto a los programas por realizar se ha concluido en hacer diversas mesas de trabajo para dar asesoramiento jurídico y acompañamiento a las diferentes instituciones con las que cuentan protocolos de atención a víctimas de violencia política en razón de género. Por lo que le solicitaría a la licenciada Cesiah que nos explique brevemente información sobre los programas.*

La titular del Instituto Municipal de la Mujer **Cesiah Keren León Rocha** en uso de la voz, *pues agradecerle la invitación por parte de esta comisión y en uso de la voz manifestarle al respecto a las mesas de trabajo ahorita que la escuche más bien es asesoría en cuestión psicológica y jurídica y ahí les damos seguimiento respecto a las mesas de trabajo efectivamente i ustedes pueden observar en escrito en el punto numero 11 dice que actualmente se estar trabajando en un proyecto denominado por un Ocotlán en igualdad de derechos entre hombres y mujeres y aquí si aplicarnos cuatro mesas de trabajo en la cual se pretende realizar una agenda municipal el en cuestión de violencia pero aplicado en materia laboral y va a hacer bien va hacia las mesas por lo que pretendemos después de esta agenda a presentar una iniciativa para obtener una reglamentación correspondiente en este programa en el cual voy a hacer efectivo para aplicar esta agenda municipal es a través de la equidad de género que a su vez es un concurso en el cual se participó obteniendo un recurso de casi doscientos mil pesos para*

realizar este proyecto que su denominación será por un Ocotlán e igualdad de derechos entre hombres y mujeres que se pretende que esté terminado este trabajo a finales de este año que sería más tardar en diciembre respecto a las otras actividades que vienen a cargo del instituto tenemos que partir de dos cosas: la primera la de que facultades me da a mí el reglamento del instituto municipal de la mujer y recordemos que también tenemos un reglamento que es el de igualdad entre mujeres y hombres sí, a mí como instancia municipal mi reglamento es el del instituto de la mujer lo cual me involucra también en estar viendo los temas de mujeres las cuestiones de mujeres incluso en ese mismo reglamento se nos dio la facultad de hacer un consejo ciudadano si ustedes pueden observar en el punto número 8 dice que es un consejo ciudadano para realizar una agenda de derechos a más mujeres es decir es un consejo compuesto con 5 mujeres titulares ciudadanas y una presidente que es este caso de acuerdo con el reglamento por la regidora Lucina que es la que preside este consejo y por medio del cual fue también de una convocatoria que esta convocatoria salió en redes sociales debido a que también me comentaba el director de transparencia que a él le piden un poco más de facilidad de acceso que no necesita una convocatoria meramente formal sí no que a él le piden que la gente puede tener acceso fácil a esas convocatorias por eso lo hicimos a través de la página del gobierno municipal de ahí se escogieron cinco mujeres como lo vuelvo a comentar la presidente es la regidora Lucina y en ese consejo se pretende establecer agenda que coadyuven con el instituto con su servidora de ver que más en cuestión de mujeres que más en cuestión de derechos en cuestión de violencia en todos sus géneros violencia física violencia doméstica violencia de género violencia laboral y en ese caso por lo que me permito a mí también realizar este proyecto por un Ocotlán en igualdad entre mujeres y hombres en base a este reglamento del instituto de la mujer hay otro reglamento que el de la para la igualdad entre mujeres y hombres y ese reglamento se establece la apertura o la instalación de un consejo pero conforme a los requisitos que vienen en ese reglamento en ese caso lo preside el presidente y está integrado por otros presidentes de otras comisiones edilicias como es el caso de deporte, educación cultura salubridad e higiene dos representantes de la sociedad civil dos representantes las instituciones educativas y en conjunto ellos conjuntamente con su servidora en este caso viene siendo la secretaria técnica de este consejo tiene que ver una agenda que regule la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio entonces practicante a aunque mi instancia pudiera decirse que es de las mujeres también tiene apertura no me limita a tratar con hombres porque me permite también el otro reglamento trabajar en ese tema pero si a través del consejo es decir por eso necesitamos en esta ocasión yo creo que a finales de este mes o del mes que viene establecer la agenda anual para ahora el tema de cuestiones de violencia pero en perspectiva entre mujeres y hombres.

- La Vocal de la Comisión la regidora **Lilia Denisse Chávez Ochoa** en uso de la voz, muchas gracias por estarnos presentando el día de hoy este, no se si sea iniciativa o un informe

detallado, este muchas gracias Cesiah por este informe en el que se ha estado trabajando yo nada más si tengo algunas dudas que mejor que ustedes sean las que tienen más conocimiento pudieran darme conocimiento de las mismas ahorita ya dijiste algo que se está realizando una agenda municipal pero, más que nada quería saber el término de la fecha de la misma a ver si no la pudieran presentar antes de que llegue al pleno para poder dar unas propuestas o algunas dudas que queden poderlas estar enterando antes de, y, decirte que dices que es agenda anual quiere decir que la van a poner, no sé, del término del 2019 hasta el próximo año ¿sería? ¿O cómo?

➤ La titular del Instituto Municipal de la Mujer **Cesiah Keren León Rocha** en uso de la voz, si, perdón, lo que pasa es que esta agenda es un proyecto haz de cuenta que a mí me da un recurso la federación para poder hacer este proyecto, es un proyecto que obviamente si l vamos a transferir aquí, se tiene que dar el seguimiento y pasar a través de las comisiones para que sean aprobados y también con cabildo pero ahorita solamente este proyecto es un estudio para lo cual se van a hacer las mesas de trabajo y yo voy a un resultado en base a esa mesas de trabajo de este proyecto y es lo que tengo que presentar para justificar el ingreso de eso que yo recibí no va hacer todavía en aplicación hasta en tanto no se haga este seguimiento adecuado interno como debe de ser.

➤ La Vocal de la Comisión la regidora **Lilia Denisse Chávez Ochoa** en uso de la voz, si ,habla de la agenda municipal que hablas en el punto 11 así como en el punto 8 si me imago que son agendas totalmente diferentes aunque están enfocadas prácticamente a lo mismo este que es estar cuidando la violencia contra la mujer si considero que es un muy buen avance que se ah tenido por lo que veo ya hay muchas acciones implementadas es lo que estaba pidiendo practicante el congreso así mismo considero que dentro de pudiéramos establecer esas acciones a implementar un poco más enfocadas ya por ejemplo hablas de que se van a realizar cuatro mesas de trabajo yo preguntaría porque solo se van a meter únicamente a lo laboral creo y considero que hay mucha mujer violentada dentro de casa mucha mujer que quiere trabajar y mucha mujer precisamente que quiere trabajar y no la dejan entonces por qué no hacer esa apertura a más mujeres no creo que tengamos que irnos directamente a materia laboral o considero que si tenemos una agenda de lo cual si nos está delimitando por que no abrirlo a mas este no considero que nos vayan a decir a son cuatro y ya entre más llegemos a las mujeres que son muchas la violentadas y sabemos que no solo en la materia laboral y siento que estamos descartando muchas mujeres dentro de y lamentablemente es un número elevado el que hay y considero que si tomamos unas buenas medidas podemos estarlas incluyendo un poco en inclusive hay mujeres que ni siquiera lo aceptan que son violentadas entonces desde una atención psicológica y no se ustedes conocen más la materia y todo esto para poder hacer unas muy buenas mesas de trabajo y la cual creo que estamos para ayudarte en lo que necesitas independientemente que si para el punto 11 tienes un recueros considero que podemos abrir

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

y nosotros tratar de apoyar desde aquí hasta con empresarios que considero que sí podrían apoyar porque es algo sumamente importante que la mujer sea violentada y el tratar de disminuir un poco eso este por otra parte dentro del 22 de julio mencionas que se instaló un consejo ciudadano como tal mencionas que estaba dentro de redes sociales si pediría un informe dentro de donde se encuentre realmente eso porque a mí me acercaron mujeres y me preguntaron y además de que tenían el interés de participar y no recuerdo bien pero si me preguntaron que por qué tan delimitado y sabemos que Ocotlán que tiene diferentes escalafones no entonces a mí me preguntan y por qué a mí no me invitaron entonces si tratar de ver esas cosas para no levantar estigmas porque o los hay no, si es un consejo ciudadano que es abierto pues y por qué no abrirlo un poco más y si se pidiera hacer una convocatoria o inclusive tu que tienes contacto con las mujeres de Ocotlán de las colonias sé que hasta la gente lo hace de el preguntarse que por que a mi no y cuando ya le dices lo que tienes que hacer dentro de entonces ya te dicen que ya no pero ya le dejaste bien especificado el por qué están ellas en que tienen que ser mujeres comprometidas y este que tenga el tiempo de estar yendo a reuniones y demás si lo dejamos así sin explicarles todo lo que conlleva lo que es estar dentro de un consejo ciudadano quizás podríamos ver a que lo vean con un diferente enfoque entonces pues si esta esto de manera transparente pues hay que dar el todas las armas para que las mujeres entren sobre este consejo ciudadano es cuánto y de nuevo felicitarlos por este consejo ciudadano y si pedir que dentro de esa agenda por qué no empatarla con las mesas de trabajo quizás hasta por colonias inclusive podríamos poner con el sistema dif que coadyuven con ellos para una mejor respuesta y orientar de qué manera podamos tratar las problemáticas de las diferentes colonias es cuánto.

- La titular del Instituto Municipal de la Mujer **Cesiah Keren León Rocha** en uso de la voz, si me permites contestarte al primero respecto a lo que me comentas de del punto número once dice que se está trabajando con el proyecto, es decir como en materia laboral cuando yo llego a la dependencia para empezar me doy cuenta que no tenemos ningún estudio, no tenemos ninguna encuesta que nos diga en donde están las mujeres o sea entendemos y damos por hecho que hay muchas mujeres, pero donde están como tu dices en que colonias están, que tipo de violencia están padeciendo, lo que venían implementando con la anterior titular era de que nada más daba un tallerito aquí y otro tallerito allá de mujeres y daba terapias pero no había un fondo o un parámetro en que me diera a mi cuando yo ingreso al instituto de ver donde están esa mujeres y ver qué clase de violencia entonces nada más estamos dando aspirinas y no estamos dando el antibiótico si tú te fijas aquí en el punto número tres se empezó a realizar una encuesta para identificar los tipos de violencia por colonia ese es un trabajo que se está haciendo independiente por el instituto y para eso me he apoyado con personal del ayuntamiento que tiene el estudio profesional para llevar a cabo este tipo de trabajos y hemos trabajado en hacer toda metodología es en pensar cómo se va a hacer que horarios como se va



... colonias como va a ser tu muestreo como va a ser el vaciado y lo que tu  
puedes lograr con esa encuesta y obviamente es buscar primero como vas a ayudar a las  
mujeres que sufren violencia física violencia domestica violencia de genero violencia sexual  
violencia este laboral incluso política fue todo una odisea poder hacer un cuestionario en el  
cual me permitiera a mi desglosar todos esos tipos de objetivos que yo pretendo también otra  
problemática fue lo que dice el artículo que muchas mujeres no saben explicar su violencia y no  
identifica como han sido violentadas y como primer tipo de aplicación es dar a conocer los  
diferentes tipos de violencia por eso es que en los primero puntos uno y dos y me parece que en  
los sucesivos han sido proyecciones de identificación tanto en cursos como talleres visitas alas  
medios de comunicación post en las redes sociales para la identificación de violencia para  
cuando nosotros lleguemos ya con el cuestionario y dar la parte operativa que es dar folleos  
casa por casa para que la mujer ya tenga identificado que tipo de violencia padece con  
cuestionario previamente elaborado donde pueda identificar qué tipo de afectación padece  
entonces al termino llevamos un cuarenta por ciento el método de aplicación sería en las  
escuelas porque también ahorita otro problema que enfrentamos fue de que horarios vamos  
aplicar la encuesta una so lo hacemos en la mañana cuando está el marido quizás no nos va  
atender por las labores que pudiera desempeñar la mujer entonces nos dimos a la tarea de  
buscar un lugar donde la aplicación fuera con otras mujeres y donde ellas pudieran tener un  
espacio de por lo menos diez minutos por lo menos para contestar detalladamente ese  
cuestionario y el mismo ya fue presentado al presidente municipal y ya fue aprobado por el  
mismo.

- La Vocal de la Comisión la regidora **Bertha Alicia Rocha García** en uso de la voz, gracias  
presidenta, en cuento al proyecto que nos presenta solo quisiera hacer unas observaciones de  
fondo la primera que únicamente la presentaría Ud. como presidenta y como regidoras vocales,  
así como la regidora Denisse la suscrita y la licenciada Cesiah y en esta caso no la presentaría  
ni la regidora Karina ni el regidor Manuel por no estar presentes y lo otro me voy en cuanto al  
informe que decía la licenciada Cesiah me gustaría tener considera y no sé si lo tengas por ahí  
y no sé si sea una omisión en el punto número uno tienes varios ejes por ahí que nos dices que  
estás trabajando sé que está ahí, creo que se te paso es de genero física sexual doméstica y  
política creo que se te paso fue laboral por qué dices que los estas trabajando por eso tengo la  
certeza donde solo será incluirlo también creo que nos estamos enfocando mucho a lo de  
violencia en el tema de violencia es un trabajo que también te he visto por qué estoy muy atenta  
a todas las buenas cosas que estás haciendo se que estas dando herramientas y lo sé por qué he  
tenido contacto con la señora Eva y me ha dicho que está apoyándote y esta apoyando al  
instituto así como nosotros como municipio y esta dando herramientas a las mujeres para que  
sean productivas se que traes un proyecto así y también eso sirve para que la mujer se sienta  
más útil cuando la mujer se siente más útil y percibe un recurso ellas sientas más fácil cuando



esta siendo violentadas u están siendo objetos de cualquier tipo de violencia que la mas común y la que le cuesta mas trabajo a una mujer el decirla es la violencia en casa entonces creo que también eso seria un buen punto el añadir este trabajo que estas haciendo el darle a las mujeres las herramientas para ser mujeres productivas y creo que es una manera de que estamos atendiendo la violencia dentro del instituto en cuanto a la convocatoria tuve el mismo problema que Denisse por que como nos identifican que estamos dentro de la comisión de hecho antes también se lo habíamos preguntado a lucí por que no sabíamos como y por que hubo gente que nos abordaba y nos expresan que querían formar parte sabemos que Ocotlán es casi la mitad hombres la mitad mujeres entonces ay mucho interés en las mujeres en como formar este consejo nos das la respuesta te agradezco pero considero que si seria muy pertinente en que no fueran únicamente las titulares ahorita me dices que son 5 titulares y la presidenta.



- La titular del Instituto Municipal de la Mujer **Cesiah Keren León Rocha** en uso de la voz, no son titulares perdón son ciudadanas.
- La Vocal de la Comisión la regidora **Bertha Alicia Rocha García** en uso de la voz, ok es que como lo citaste así estas ciudadanos pudieran tener sus vocales y así hacer un consejo mas amplio y también te sirve a ti para escuchar todos los demás ejes y que a lo mejor no se atreven a decirte en una encuesta pero respaldada la que esta a mi la do se atreve a decir que sufre algún tipo de violencia o que carencias tiene dentro de su colonia por que si tu lo dices me están dando el valor para decirlo y esto te va a ayudar e escuchar esas voces para que cuando tocas la puerta no te lo dicen entonces si sugiero esa petición que se puedan incorporar mas personas a este consejo ciudadano para hacerlo mas amplio para escuchar mas necesidades y escuchar mas el que se amplié y se puedan incluir vocales dentro e este consejo si ya están definidas las personas pes por lo menos en convocar a mas, es cuanto.

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz, alguna otra cosa, muchas gracias por sus intervenciones

La Presidenta de Comisión, **C. María Lucina Limón Ramírez**, en uso de la voz propone el **CUARTO PUNTO**. - No habiendo más asuntos que tratar, la **C. María Lucina Limón Ramírez**, Presidenta de Comisión, concluyo la **SESIÓN DE COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo 13:02 horas del día 22 de Agosto del 2019 dos mil diecinueve. -----





<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>María Lucina Limón Ramírez</b>	<b>Presidenta</b>	
<b>Bertha Alicia Rocha García</b>	<b>Vocal</b>	
<b>Lilia Denisse Chávez Ochoa</b>	<b>Vocal</b>	